

XIII DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA  
SANTIAGO CENTRO  
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION  
Y ASISTENCIA

MLV  
FOLIO 77311014036-11

FASA CHILE S.A.  
RUT.: N° 96.809.530-7  
Resuelve petición que indica.

SANTIAGO, 25.03.2011

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RES. N° Ex \_1718\_\_\_\_/DRE.13.00

VISTOS:

El escrito de 25.02.2011, presentado por don Marco Cornejo Cornejo y María Trinidad García Ojeda, RUT N° 9.607.638-K y 7.038.100-1, ambos de representación legal de **FASA CHILE S.A. RUT N° 96.809.530-7**, todos con domicilio en esta ciudad, calle Miraflores N° 383 Piso 6, comuna de Santiago, mediante el cual pide derogación total de la Resolución N° Ex 3270 de 29.06.2010 dictada por la XIII D.R. Metrop. Stgo. Centro que autorizó el uso de las máquinas registradoras ubicadas en calle **ERRAZURIZ N° 1358, ciudad de OSORNO** que se individualizan a continuación.

| NUMERO FISCAL | MARCA | MODELO | NUMERO SERIE | CAJA |
|---------------|-------|--------|--------------|------|
| 184368        | NCR   | 7446   | 38567281     | 1    |
| 184369        | NCR   | 7446   | 38567283     | 2    |
| 184370        | NCR   | 7446   | 38567284     | 3    |

1º) Que, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado, han sido estimados atendibles, situación que determina a esta Dirección Regional acceder a lo solicitado ordenando el cumplimiento de las exigencias establecidas en el N° 5.4 de la Resolución N° Ex 2301, de 1986, de la Dirección Nacional.

Considerando, además, lo dispuesto en el Artículo 6º letra B) N° 5, del Código Tributario, y Resolución N° Ex 4423, de 10 de Septiembre de 1981.

**RESUELVO:**

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE sin efecto en forma total la Resolución Ex. N° 3270 de fecha 29.06.2010 respecto de la máquina registradora indicada en la parte expositiva de esta Resolución.

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

ANOTESE COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

JUAN ARREDONDO AVENDAÑO  
JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION  
Y ASISTENCIA (S)  
RES. EX. N° 1897 DE 03.08.2006  
Lo que transcribo a Ud. para su  
Conocimiento y demás fines.  
Saluda a Ud.

**DISTRIBUCION:**

Depto. Plataforma de Atención y Asistencia  
Expediente  
Transparencia Activa

C/C A: X DIREC. REGIONAL DE PUERTO MONTT, UNIDAD DE OSORNO  
Don Marco Cornejo C. y María T. García Ojeda, Rep. Legales de  
FASA CHILE S.A.  
Miraflores N° 383, Piso 6  
SANTIAGO